

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 11 Viernes 13 de enero de 2012 Sec. III. Pág. 2058

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado Maestro en Educación Infantil.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 22 de enero de 2010 (publicado en el «BOE» de 26 de febrero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 9 de febrero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado Maestro o Graduada Maestra en Educación Infantil por la Universitat de València, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Valencia, 12 de diciembre de 2011.-El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

ANEXO

Plan de Estudios del título de Graduado Maestro o Graduada Maestra en Educación Infantil por la Universitat de València

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centros de impartición: Facultad de Magisterio. Florida Universitaria (centro adscrito).

Curso de implantación: 2009/2010.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica	103,5
Obligatorias	85,5
Prácticas externas (obligatorias)	45
Trabajo fin de grado (obligatorio)	6
Créditos totales	240

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo: Formación Básica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Lengua para maestros.	Lengua española para maestros.	Formación Básica.	6	1.°
	Lengua catalana para maestros.	Formación Básica.	6	1.°
Infancia, salud y alimentación.	Infancia, salud y alimentación.	Formación Básica.	4,5	1.°
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Psicología del desarrollo.	Formación Básica.	6	1.°
	Psicología de la educación.	Formación Básica.	6	1.°
	Necesidades educativas especiales.	Formación Básica.	6	2.°

cve: BOE-A-2012-525



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 11 Viernes 13 de enero de 2012 Sec. III. Pág. 2059

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
	Didáctica general.	Formación Básica.	6	1.°
Procesos y contextos educativos.	Organización y dirección de centros.	Formación Básica.	6	1.º
	Historia de la escuela.	Formación Básica.	6	2.°
Sociedad, familia y escuela.	Estructura social y educación.	Formación Básica.	6	1.º
	Sociología de la educación.	Formación Básica.	6	2.°
Adquisición y desarrollo del lenguaje oral.	Adquisición y desarrollo del lenguaje oral.	Formación Básica.	4,5	2.°
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes.	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes.	Formación Básica.	9	2.°
Observación e innovación sobre la práctica en el aula de educación infantil.	Observación e innovación sobre la práctica en el aula de educación infantil.	Formación Básica.	6	2.°
La escuela de educación infantil.	La escuela de educación infantil.	Formación Básica.	4,5	3.°
Taller de juego en la educación infantil.	Taller de juego en la educación infantil.	Formación Básica.	4,5	3.°
Estimulación e intervención temprana: música, grafismo y movimiento.	Estimulación e intervención temprana: música, grafismo y movimiento.	Formación Básica.	6	3.°
Dificultades en el lenguaje oral y escrito.	Dificultades en el lenguaje oral y escrito.	Formación Básica.	4,5	4.°
Créditos totales			103,5	

Módulo: Formación Didáctica y Disciplinar

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Lengua extranjera para maestros.	Lengua extranjera para maestros.	Obligatorio.	6	1.°
<u>-</u>	Formación literaria en el aula de educación infantil.	Obligatorio.	4,5	2.°
	Iniciación a la lectura y a la escritura.	Obligatorio.	4,5	3.°
	La planificación de la lengua y literatura en la educación infantil.	Obligatorio.	4,5	4.°
Matemáticas para maestros.	Matemáticas para maestros.	Obligatorio.	9	2.°
Ciencias naturales para maestros.	Ciencias naturales para maestros.	Obligatorio.	9	2.°
Procesos musicales en educación infantil.	Procesos musicales en educación infantil.	Obligatorio.	6	3.°
Didáctica de la educación física de la educación infantil.	Didáctica de la educación física de la educación infantil.	Obligatorio.	6	3.°
Didáctica de la educación plástica y visual de la educación infantil.	Didáctica de la educación plástica y visual de la educación infantil.	Obligatorio.	6	3.°
Taller multidisciplinar de proyectos de expresión musical, plástica y corporal.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Obligatorio.	6	3.°
Didáctica de las ciencias sociales de la educación infantil.	Didáctica de las ciencias sociales de la educación infantil.	Obligatorio.	6	4.°
Didáctica de las ciencias naturales de la educación infantil.	Didáctica de las ciencias naturales de la educación infantil.	Obligatorio.	6	4.°
Didáctica de las matemáticas de la educación infantil.	Didáctica de las matemáticas de la educación infantil.	Obligatorio.	6	4.°
Taller multidisciplinar de proyectos de ciencias naturales, sociales y matemáticas.	Taller multidisciplinar de proyectos de ciencias naturales, sociales y matemáticas.	Obligatorio.	6	4.°
Créditos totales			85,5	

cve: BOE-A-2012-525



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 11 Viernes 13 de enero de 2012 Sec. III. Pág. 2060

Módulo: Practicum

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Prácticas escolares en educación infantil I.	Prácticas escolares en educación infantil I.	Obligatorio.	7,5	1.°
Prácticas escolares en educación infantil II.	Prácticas escolares en educación infantil II.	Obligatorio.	16,5	3.°
Prácticas escolares en educación infantil III.	Prácticas escolares en educación infantil III.	Obligatorio.	21	4.°
Créditos totales			45	

Módulo: Trabajo Fin de Grado

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	Obligatorio.	6	4.°
Créditos totales			6	

Con la implantación del presente plan de estudios del título de Graduado Maestro o Graduada Maestra en Educación Infantil, y a los efectos de lo establecido en al artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, se declarará extinguido el plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado Maestro o Diplomada Maestra en Educación Infantil publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre de 2000.

Más información en la página web: http://www.uv.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X